

EL PROQUE

PERIODICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año XII

No se devuelven los originales

Cáceres 21 de Octubre de 1918

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 571

Un manifiesto del Sr. Rivas Mateos

Alas autoridades municipales liberales del distrito de Coria

Hace tiempo, desde mediados del mes de Junio del corriente año, han requerido mi consejo y mediación varios Ayuntamientos y sociedades obreras para resolver conflictos sociales planteados en el distrito de Coria que tengo el honor de representar en el Parlamento. Estas desavenencias entre el Trabajo y el Capital son hoy tan frecuentes en nuestra tierra que, bien puede afirmarse, no hay pueblo en el distrito donde el problema no esté vivo y palpante.

Tuve el pensamiento de convocar en Coria ó Torrejoncillo á todas las autoridades municipales liberales del Distrito y á ciertas entidades, para celebrar una reunión, y, con alteza de miras, estudiar el problema social planteado, que es el de toda España. El gran problema del Mundo. Mi único objeto era, no resolver el pleito—sería una pedantería siquiera el intentar—pero sí trazar una norma democrática que respondiera á nuestro credo democrático radical, pero gubernamental. Esa reunión no hubiera sido estéril, pero quizá por olvido de detalles pudiera haber despertado recelos ó producir disgustos que yo tengo la obligación de evitar. Por esta y otras razones que no son del caso, he desistido del proyecto de Asambleas; pero como sería desertar del deber no ponerme hoy al habla con las autoridades municipales liberales del distrito, á ellas me dirijo en este manifiesto para que conozcan mi pensamiento y, si lo hallan acorde con sus ideales, lo lleven á la práctica; ello sería demostración evidente de que siguen mi política y que ratifican su apoyo á la representación parlamentaria que obtento.

Para nadie es un secreto la rápida y gigantesca transformación que ha sufrido la sociedad en todo el mundo; España no ha podido quedarse atrás y Extremadura no fue perzosa en seguir el camino. Los choques entre el Capital y el Trabajo han producido y están produciendo, en nuestra tierra, huelgas de cierta virulencia, por temerosa é injustificada resistencia del Capital, y por las apremiantes necesidades de las clases proletarias. Y estos choques y estas huelgas, previstas por el Poder público y amparadas por la Ley, aumentarán en intensidad á medida que el proletariado se dé cuenta de que su fuerza y su éxito están en la asociación; así como disminuirán las huelgas, y los choques serán más moderados, cuando el Capital comprenda que todos los hombres tienen derecho á la vida mediante el trabajo honrado.

Sabe el obrero que la destrucción del Capital es la ruina del Trabajo; pero sabe también, y si no lo sabe pronto se lo dirán desde fuera de España, que el Capital como el Trabajo corresponde á la Sociedad, es propiedad de la Sociedad, que administra el capitalista por delegación del Estado. Y llegará el momento, y no tardará mucho, en que el Estado retire el capital al que no sepa administrarlo por y para la Sociedad. Es muy cómodo, y además muy sencillo, retener un capital en cuenta corriente ó en depósito bancario ó en la gaveta de su casa, para asegurarse la vida sin más trabajo que cobrar la renta ó dar pellizcos al capital; eso será hoy legal, pero no es justo, ni es humano, ni es patriótico.

El Capital corresponde á la Sociedad y no puede ser hurtado al trabajo.

Hay en nuestra tierra una clase social, tan abundante como la proletaria, que está llamada á desaparecer por anemia y por total desastre económico. Tiene la desgracia de ser inculada en el gremio capitalista y radece más hambre que la clase proletaria. Sufre el choque de los de arriba y el empuje de los de abajo; y así, prensada, va soltando el jugo y la vida. Es la clase media, el yuntero,

el mediero, el arrendatario; es el capitalista modesto, ó el obrero agrario que hizo á fuerza de hambre un pequeño capital y se lanzó al trabajo por su cuenta.

La situación de este tipo extremo es de lo más desgraciado que puede darse. El obrero le pide aumento de salario porque lo necesita para vivir; el capitalista, dueño del predio rústico ó dehesa, le eleva la renta; y el Gobierno le limita el valor de la producción agrícola y le pone trabas insuperables para concurrir al mercado libre. Ha de luchar contra la sequía, contra la langosta, contra las epidemias que diezman las ganaderías, contra la usura, contra todo, porque todo le es hostil. Bien es verdad que no protesta, ni nadie le oye, ni nadie le escucha. Muere de una manera vulgar.

Este nutrido—nutrido por lo numeroso—sector social extremo, es indispensable hoy para el desenvolvimiento agrario, pero andando el tiempo fatalmente desaparecerá, como desaparecerá todo lo que no se define y tenga su casillero marcado en la nueva sociedad que está emergiendo de este caótico montón de ruinas que tanta sangre ha costado á la humanidad.

Para que esta clase media pueda ser útil á la sociedad y pueda vivir como tal clase media, necesita asociarse con la bandera económica de someter la renta del capital á las necesidades de la clase proletaria y al gravamen de la intervención fiscal del Estado. Asociada la clase media, el remedio está en sus manos. El obrero sube el salario por el alza de las subsistencias y demás artículos de primera necesidad; el propietario aumenta la renta por la baja del dinero; el Estado refuerza la tributación, aumenta el canon contributivo para atender á sus obligaciones, y el arrendatario ¿qué hace? El arrendatario, el mediero, el yuntero, paga; y por no estar asociado hace subir la renta en pujas desastrosas, ruinosas, que nadie puede agradecerle ni estimarle. No se lo agradece el capital decente porque en conciencia sabe que aquello es una usura; no se lo agradece el Estado porque aquella renta representa á un capital nominal, ficticio, engañoso, porque sabe que aquello es un mal negocio; y los malos negocios de los particulares son también malos negocios para el Estado, y el obrero, el proletariado tampoco puede estimarlo porque ve que el capital obtiene una renta exagerada, injusta, y se queda—sin efectivo, sin dinero para pagar cumplidamente el trabajo.

Ó la clase media se asocia con bandera económica ó habrá que terminar con ella como dañosa á la Sociedad. Una de las fundamentales causas de las huelgas y del malestar del proletariado en nuestra tierra, es la insensatez de la clase media; con sus pujas y usurarias rentas llevan al Capital una buena parte que corresponde al Trabajo.

No hay que cerrar los ojos á la evidencia, afirmar que la crisis del Capital no es hondísima y que el concepto del Capital es el que tenían antes del año de 1914, sería engañarnos á nosotros mismos, sería dormir en medio de la borrasca que invade á la tierra, para luego despertar á una vida extraña, plena de grandes realidades. El mundo va rápido á una nueva organización social más justa, más feliz que la que todos hemos vivido; nadie puede predecir con fundamento á dónde llegaremos y por qué caminos hemos de marchar. Lo cierto es que la humanidad, por ley natural, llegará á una vida mejor, más apacible, más laboriosa, más equitativa y de mayor felicidad. Los capitalistas serán sucesales bancarios del Estado, de un nuevo Estado, y el proletariado las arterias por donde circulará la riqueza nacional. Capitalistas y obre-

ros ociosos y regidos por un individualismo egoísta, serán seres raros, extraños, que se asfixiarán en el ambiente futuro. Quien se oponga á lo que es esencia del fundamental principio de la evolución natural, será arrollado. Y quien intente acelerar la marcha por medios violentos, sólo conseguirá retardar las soluciones. Precisamente, la gran tragedia mundial nos enseña que la fuerza ha sido vencida por la fuerza misma y si alborea la paz es por el impulso avasallador de una intensa corriente democrática que llama á los hombres á una mejor vida de respeto y apoyo mutuo. Es la transformación de aquel famoso principio de la revolución francesa que modificando una palabra dirá: «Todos los hombres son iguales por naturaleza y ante el derecho.» Porque la ley, hoy, no es el derecho, ni la equidad, ni la justicia.

Yo deseo, suplico, á las autoridades municipales liberales del distrito, que se hagan cargo de la situación social en que están todos los pueblos, y que piensen vamos á entrar en un invierno donde el hambre, poco reflexiva y de menor aguante, va á producir sus efectos. A las autoridades no les corresponde legislar ni modificar las leyes que regulan nuestra vida social, que ello es incumbencia de las Cortes; pero sí tienen la obligación de estudiar el problema social y dar aquellas soluciones justas que demandan los sentimientos de humanidad y los impulsos de un corazón generoso.

Todos los hombres tienen derecho á la vida; y el hombre que pide trabajo para comer y mantener á su familia, lleva en sí una fuerza moral tan inmensa, tan santa, que el desatenderlo es un crimen de lesa humanidad.

La intervención de la autoridad en las contiendas sociales es espíritu de toda la legislación moderna; pero aun cuando las autoridades municipales pusieran, ó hallaran, reparsos á esa intervención por no aparecer en la letra de las leyes, deben vencer el escarpido fundándose, primero, en que la intervención es un deber social que por lo perentorio y grave tiene que actuar rápidamente, fundándose en el mantenimiento del orden público; y segundo, porque el Poder ejecutivo, gobierno, sin fundamentarse en la Ley escrita, sin autorización de las Cortes, ha intervenido, está interviniendo, hasta en lo más protegido de la Constitución del Estado. Esto nos dice, esto dice á las autoridades, que hoy está todo en crisis, que sin alharacas callejeras, ni banderines rojos, se está operando una profundísima revolución social; y en esta situación es deber indeclinable de las autoridades locales intervenir intensamente, sin otra norma que un proceder moral rectilíneo, acorde con sus ideales político-sociales. Y el ideal político-social de los que me sigan en el distrito, bien claro y terminante está escrito en lo que antecede.

El Poder ejecutivo, Sres. Alcaldes liberales del distrito de Coria, ha taseado con una torpeza inaudita el valor de la unidad del producto agrícola, dando un navajazo á la actividad é iniciativa privada, fuente de toda riqueza, y vosotros, conocedores del problema, labradores ó ganaderos la mayoría ó la totalidad, con fuerte dosis de conocimientos prácticos, positivos y no ideológicos ni líricos, debéis tasar el jornal, el salario, de manera que el obrero, rindiendo su trabajo, adquiera aquello que necesite para la vida.

Público y notorio es el asalto victorioso que ha sufrido el Presupuesto nacional, sin otro fundamento que el excesivo aumento del valor de las subsistencias. ¿Han de ser de condición inferior los obreros del campo? ¿A más de 1.800 millones de pesetas asciende hoy el presupuesto de gastos de la Nación; seguramente que no llega á 1.400 millones de pesetas el presupuesto de ingresos. Hay, pues, un déficit verdad de más de 400 millones de pesetas, que habrá de saldarse reforzando los ingresos. Dada la situación de la riqueza agro pecuaria, si apuntan á ella, como se susurra, agravaría alarmantemente el problema que tanto nos preocupa.

Yo he procurado, con fortuna unas veces, con desgracia otras, allegar al-

gún recurso del Estado para aminorar las crisis del trabajo; este año lo veo muy difícil, aun cuando espero que el Ministro de Fomento allane ciertas dificultades burocráticas y cumpla sus compromisos con varios pueblos que pretenden la construcción de Caminos vecinales. Si la fortuna acompañara, el problema de invierno no sería difícil de resolver, pero si nos fuera adversa, entonces hay que llegar á los grandes remedios; todo antes que la gran masa proletaria fuera mermada por el hambre.

Hay que hacer un llamamiento al Capital local, al capitalista de efectivo, al terrateniente, á todo el que represente riqueza en el término municipal, para que pongan en actividad el dinero y obtenga un rendimiento útil socialmente. El reparto de trabajadores, como carga de justicia ó como apelación á la caridad pública, es una vejación, una vergüenza que no debe consentir el Capital, porque humilla, ni puede aceptarlo el obrero por ser un insulto á su dignidad de hombre sano. El hombre útil no puede aceptar limosnas: entrega su trabajo para que le devuelvan el valor de su esfuerzo. Es un cambio de potencia á potencia; no es un regalo, que deprime porque soborna.

Y en la contratación del trabajo debe intervenir la autoridad municipal regulando el salario, regulando el trabajo y mediando en todo lo que produzca paz y progreso en la localidad. El intervencionismo prudente y enérgico, cuando sea necesario, molestará al principio, pero al final es agradecido y alabado por todos.

Y finalmente, está en el ambiente de nuestra tierra una desilusión, un malestar tan grande entre la clase labradora que no debe subsistir por los grandes daños que puede acarrear á todos. Es idea muy generalizada la de sembrar trigo sólo para llenar las necesidades del labrador, sembrando avena, cebada ó centeno en la mayor parte de los barbechos.

Muchos son los agravios recibidos del Poder público, y muchas las torpezas y muy grandes los perjuicios que ha sufrido el agricultor y ganadero desde el mes de Mayo último. Se comprende el disgusto, y hasta que en la actual sementera detenga la yunta en la besana pensando si sería negocio quitar las coyundas, y bajo la chimenea de campana estudiar un medio decente para ganarse la vida. Esto lo saben los jornaleros, pero no lo saben ó no quieren saberlo los Gobiernos.

Limitar la siembra de trigo en estos momentos tan críticos sería anárquico, antipatriótico; una cobardía imperdonable. Hay que forzar la producción de trigo, no por negocio, sino por patriotismo. Si hoy por falta de trigo en España se temen trastornos sociales, ¡qué sería de nosotros el año próximo con reducción tan enorme! Los grandes negocios se aporaron en el litoral aun cuando la bandera fuese de patriotismo muy dudoso; nosotros, los extremeños, los labradores, calladamente, con una bandera muy limpia y muy española, tenemos que continuar luchando, todos, Capital y Trabajo, para demostrar que somos más dignos de respeto y más acreedores al apoyo del Estado.

Siempre fuimos sufridos y patrióticos; una determinación tan grave nos quitaría la razón de la protesta.

M. RIVAS MATEOS.

Madrid, 12 de Octubre de 1918.

El marqués de Villabragima

Con motivo de informar en esta Audiencia, estubo en Cáceres el día 17, D. Álvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima, diputado á Cortes por Castilla y secretario del Congreso.

El marqués de Villabragima hace honor á sus ilustres apellidos, pues reveló la grandeza de su espíritu y sentido de la realidad de su país, el ex presidente del Consejo y ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones, y el dominio de las lides torenses, acreditando su legítima des-

pendencia del eximio jurí-consulto y ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Alonso Martínez, autor del Código Civil del 88 y de nuestras más importantes leyes procesales.

Como un rasgo que dice mucho en favor del joven diputado por Castuera, anotaremos un acto piadoso que llevó á cabo con la mayor reserva, visitando á la Madre Superiora del Asilo de Ancianos de esta capital en unión de su defendido el Sr. Blázquez y entregando una cantidad en billetes de Banco á beneficio de aquel centro benéfico.

El Sr. Marqués de Villabragima visitó la parte antigua de la ciudad, haciendo grandes elogios del mérito monumental y artístico de la misma.

Desde estas columnas enviamos nuestro saludo efusivo al ilustre huésped, que á buen seguro emulará la gloria de sus ilustres ascendientes.



El general Mangin.—Foto R. del Rivero

Renglones cortos

OFRENDA

A la niña Teresita Hebeo Canas, varadero prodigio por su bella y sentida composición titulada "¡Pobre huérfana!".

Alondra que desde el nido
trinos comienza á exhalar;
atento tengo el oído
para poderte escuchar.
Pues tus primeros acentos
tal sonaron,
que en mi ánimo dejaron
una dulce sensación;
y aún recuerdo los momentos
en los que mis ojos vieron
y leyeron
tu bella composición.
Canta alondra sin cesar
en tu nido
que yo atento he de escuchar
de tu canción el sonido.
Tu canción es una queja
que se aleja
conducida por el viento,
y en las alas va sembrando
la semilla, al ir pasando,
del más puro sentimiento.
¡Cómo llora,
cómo implora
alivio para su cuita,
la apenada,
la infeliz y abandonada
huérfanita!
Y en el Prado y en el monte
siempre á solas, se lamenta
de que una horrible tormenta
ennegrecé el horizonte
de su vida,
y la obliga á ir por el mundo,
presa de un dolor profundo,
extenuada y afligida.
¡Oh, qué sentido y doliente
es el canto
del poema que has tejido;
poema que de tu mente
lleno de luz y de encanto
ha surgido.
Y qué gran inspiración
se adivina
en tu canción peregrina,
y qué afecto en la aceptación
que te has dado;
que más parece arrojado
por un ángel, que del cielo
en raudo y llamado vuelgo

hubiese al mundo bajado... Por eso yo que te admiro, y no sé cómo enviarte una prueba de esa misma admiración, papel y pluma retro porque no quiero cansarte con las torpezas que lleva mi pobre composición: y porque no puedo hablar para poder explicar lo que siento, que me perdone si pido faltas que haya en un momento cometido...

PEDRO MONTEO RUBIO.
Malpartida de Cáceres, 1918.

Las hojas del árbol caídas

Para la niña Tarsila Reño, nuevo ángel de la música extremeña

Las hojas del bosque secas y amarillentas caen marchitas, á impulsos del viento, y el suelo tapizan.

Sobre el tronco viejo se sienta la niña, y en las hojas muertas ve lindos juguetes que el cielo le envía...

Al ruido del viento se mezclan sus risas... y entre viejos troncos y entre muertas hojas sonríe y se inspira.

PUPILUS SOLITARIUS.
Malpartida de Cáceres 918.

Sanatorina 99
del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ
(Rey de los analgésicos)

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio, 0 30 pta. el sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerco (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres patólicas, compuesta de quinina, arsénico y hierro al mismo precio

Desde la villa del oso

Al comenzar estas mis *crónicas* —así, en extremeño— la asociación de ideas hace que con la imaginación me traslade á la Roma de Sienkiewicz. Aquellos gladiadores tan brutos como desgraciados, al aparecer en la arena del Circo, exclamaban:

¡Ave, César!

Y yo, al presentarme en estas columnas ante mis lectores, escribo:

¡Ave, BLOQUE!

Con lo cual me evito de molestarles á ustedes con un saludo laborioso y oír, por añadidura,

Y eso salen ustedes ganando.

Nunca como ahora se ha presentado un comienzo de temporada teatral tan pobre y aburrido como el que nos estamos gozando.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. La *barba de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

En la Comedia, mal que bien, nos hacen la barba. *El viaje de Carrillo* y en *El viaje de Garmy* han dado una *Bohemia dorada* de Garmy. Sanchez, que tira de espaldas, sencillamente.

Aquí del baturro... Ya viene la Paz, pero ya... ¡Pa qué!

En un puñado de libros viejos, en revuelto montón á quince céntimos la pieza, he visto una obra de dos escritores de esa capital. *Las dos sendas*, comedia de Cordera y R. Año.

Verdaderamente, debía causar una tristeza grande á intansa al considerar que nuestras producciones anda por los suelos.

Pero yo no participo de esa opinión y en prueba de ello, me permito dar la enhorabuena á los dos autores extremeños.

Porque resulta que junto á «Las dos sendas» yacia, entre otros buenos libros, nada menos que «El Abuelo» de Pérez Galdós.

Y estar junto al maestro, aunque sea en el arroyo, es una honra.

Lactor... ¡Ave BLOQUE!
Y hasta mi próxima.

ALVARO DE ALVARADO.
Madrid Octubre 918.

ELPIDIO SOLIS BORRERO
Procurador de los Tribunales

Habilitado de Clases Pasivas
Arco del Rey. 2.—CACERES

Los camineros

Aprovechando la festividad del día y el no tener orden en contrario de sus jefes, ayer se reunieron en el salón de quintas de la Diputación provincial un número de capataces y peones camineros que representaba la totalidad absoluta de los individuos de dicho Cuerpo en esta provincia.

Se discutieron ampliamente y se presentaron proposiciones escritas, quedando nombrada una comisión gestora, con un amplio voto de confianza, para que en el más breve plazo, compatible con la obligación cotidiana de todos y cada uno, estudien los deseos del personal y los concretan, para llevar á cabo determinadas gestiones; dentro de la disciplina y ponderación que distinguíó siempre á estos leales y humildes servidores del Estado.

Con decir que cada caminero gana dos pesetas, que cada capatez gana once reales y que no sólo no se ha pensado en mejorarlos, sino que se han mirado de una manera empírica y despreocupada hasta lo sumo las legítimas demandas de mejora de esta enfrida clase, se puede formar idea de la justicia que asiste á los camineros y del mérito que supone su corrección escrupulosa y su acaudrada disciplina.

Es inexplicable la indiferencia con que se mira á estos modestísimos subalternos por los Poderes públicos; pero esta indiferencia tiene todavía menos explicación por lo que hace á los ingenieros de Caminos, que son el Estado Mayor de esta tropa.

El cuerpo de ingenieros de Caminos que es honor de España y que frecuentemente destaca á muchos de sus miembros ilustres en los más elevados puestos de la gobernación del Estado, tiene en las altas esferas el valimiento suficiente para recabar sin demora mejoras inmediatas y justísimas en favor de estos rudos y honrados subordinados suyos. Muy pronto, respetuosamente, sin el menor asomo de rebeldía total ni ulterior, oírán el clamor a grito herido de esos mil desdichadas familias.

Y será á los ingenieros de Caminos á quienes llegará para decirles:

Queridos jefes: El Poder no se cuida de nosotros. Aquí no se escuchan al que no está en posesión de una fuerza que pueda crear perturbaciones inmediatas. Ustedes tienen el suficiente valimiento para recabar lo que en justicia podemos pedir, sin apelar á escrituras de ninguna clase. Ustedes son una fuerza pacífica incontrastable, que posee la perennidad del mérito indiscutible. Si no servimos para nada, seremos susceptibles de transformación. Al menos, tendremos derecho á la vida. La vida se nos hace imposible. Veán ustedes si pueden hacer algo por nosotros. ¡Miren que lo pedimos con mucha necesidad y con el pensamiento puesto en nuestros hijos!

“El Mundo Elegante,”

Gran surtido en Mercería, Bisutería Paquetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abalorios, Baños de, Paraguas Bolsos, Pañales, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII. núm. 1.—CACERES

PREVENCIONES HIGIENICAS
Note la epidemia reinante

La epidemia reinante es originada por el llamado bacilo de Peiffer, que se cree proviene del enterramiento somero de los cadáveres.

Trátase de un bacilo que, examinado con el microscopio, adopta la forma de una especie de media luna con un gancho en uno de sus extremos y, que al propagarse, se presenta en forma de virus purulento.

Este bacilo se propaga rápidamente y, en especial, durante el sueño, haciendo su labor en dos horas.

Ataca indistintamente las partes más débiles del organismo. De ahí que se le tome por el cólera cuando por atacar á los intestinos se presenta en forma de diarrea; por el tífus exantemático cuando se generaliza en las vías digestivas; y por pulmonía fulminante, cuando aparece formando pus en los pulmones.

El 60 por 100 de los atacados fallecen entre las veinticuatro y las cuarenta y ocho horas de declararse la infección.

La humedad es un gran agente conductor de este microbio.

Hay, en cambio, la ventaja de que se destruye fácilmente con los más simples medios de desinfección, y es eficaz para combatirlo hasta el agua sin hervir.

Se aconseja como un medio preventivo relativamente infalible el lavarse todas las noches, al acostarse, las manos, la nariz y la boca, interiormente por supuesto, empleando, á ser posible, agua hervida con una pequeña disolución de perborato de sosa.

El alcohol y la nicotina tienen sobre este bacilo una extraordinaria potencia destrutora, señalándose como muy significativo el hecho de haber un gran coeficiente de víctimas entre los individuos refractarios al tabaco y á las bebidas alcohólicas.

El principio de la infección se caracteriza por un leve estado febril, con cierto malestar general y especialmente en las partes orgánicas donde ha hecho presa el bacilo.

Cuando se sienten estos síntomas, se impone el meterse en el lecho, procurando sudar, usando al efecto fencicita, aspirina ó salicilato de sosa y teniendo el cuerpo en completo reposo y á una temperatura lo más elevada posible, pues parece estar demostrado que el bacilo en cuestión no resiste ni 32 grados de calor.

Se aconseja la mayor higiene posible en las viviendas y en las personas, bariendo las habitaciones después de regarlas con agua limpia, y mejor con una disolución de zotal ó de otro desinfectante análogo, que en mayor dosis debe emplearse diariamente en los retretes.

Se recomienda tener muy expeditas las vías digestivas y tan pronto como se note algo de estreñimiento se debe tomar un laxante al terminar la cena.

Estas notas nos las ha facilitado el inventor de la Sanatorina D. Fidel Mateos Blázquez, el cual ha llegado recientemente de Madrid y ha presenciado los experimentos científicos, realizados en el Laboratorio que dirige el Sr. Chacón, por los eminentes doctores D. Obdulio Fernández y D. José Rodríguez.

Nosotros los publicamos complacidos de poder brindar á nuestros lectores estas prevenciones higiénicas.

DE MIJAJADAS

Que hay cosas que hacen la mar de gracia sin tenerla, es muy positivo. Dice un periódico:

«Los consejeros de aquellos días, Sr. Nieto (*señores, sálvese el que pueda*), padecían *obcecaciónitis, aguditis, imbecilización*; bien, muy bien, y no será yo el osado que lo desmienta; pero, vive Dios, que así como los de antaño padecían tamaña enfermedad, los de hoyoño parecemos amigo Sancho, que padecen *convencionalitis liberalitis*, harto *significativitis*.

Lo cierto es, que tales enfermedades son producidas por el abuso del... *caiquismo*, y aquí lo de mi amigo: ¡No se podría establecer un *lazareto* para fumigar á todos aquellos que se hallan contagiados del *caiquismo*? porque bien mirado, es muy posible que éste haga más estragos que la reinante gripe...»

El Sr. Nieto fué, y aún sigue siendo, una víctima del odioso *caiquismo*, y si hoy su rehabilitación es un hecho, como yo creo, volverá á ser otra vez la víctima de este amaño *caiquil*. Entonces por *odiabletis Salutianitis*, y ahora por *carinobilitis Filibertitis*; total, *caiquismo* odioso é impropio del siglo en que vivimos.

La rehabilitación del Sr. Nieto va á

llegar á nuestro Municipio en la peor época del año; en los últimos meses, cuando los capítulos del presupuesto de han estar agotados; cuando las arcas Municipales estarán vacías, siendo la peor época para el jornalero que ve el negro invierno encima y las subsistencias por las nubes... ¿Qué recurso queda á un alcalde que ve desde la presidencia, de una parte al pueblo que pedirá trabajo, y de otra las arcas Municipales vacías?... fracasar... Pues de este fracaso sólo es responsable el *caiquismo*, y por eso dije antes que el señor Nieto volverá á ser víctima de este régimen, porque le van á colocar sin medios de defensa, y ésta, para la nobleza y amor al pobre que él tiene demostrado, constituye muchos sufrimientos morales, que nadie más que el *caiquismo* se los va á acarrear, porque privar á D. Faustino Nieto de los elementos indispensables para acudir en socorro de su pueblo en circunstancias difíciles, es matarle moralmente... Ya sabe el *Salustianismo* jugar en estas ocasiones con dos bayas. Antes (me echo fuera de toda pasión política), no tenían más que uno á quien recurrir en visperas de situaciones anormales, en aquellas situaciones en que son precisos en la presidencia hombres de temple, precisamente en aquellas circunstancias en que los mangonadores del odioso régimen *caiquil*, debían ponerse á la cabeza del pueblo, para que tocaran de cerca las consecuencias, y no entre bastidores como acostumbraban; pero no, esas ocasiones saben y han sabido guardarlas para los únicos que han sido y son capaces de sostenerlas; entonces sólo tenían uno, el Sr. Vázquez; hoy tienen dos, el señor Vázquez y el Sr. Nieto.

¿Oreen estos mangonadores del *caiquismo* que el pueblo, á quien ellos oreen dormido en el sueño de la inocencia, no se da cuenta de todos estos artimaños políticos? Si así lo oreen, serán ellos los inocentes, y acaso sin que tarde mucho se lo demuestre... No está lejos Marzo... y luego Noviembre, y... después al rincón del olvido... El pueblo sabrá sacar triunfante de entre vosotros al que se lo merezca... Obreros, vosotros tenéis que ser el azote de este régimen odioso, del que tanto os perseguiré y trató por todos los medios de desorganizaros, pero cuidando que nuestro azote no sea el castigo, porque os igno arais á ellos; que nuestro azote sea una consecuencia de acciones provechosas para el pueblo, de las que ellos, mirando su pasado, tengan que avergonzarse, que es el mayor castigo que puede darse á quien, como el *Salustianismo*, trató de gobernar siempre por la razón de la fuerza, en vez de hacerlo por la fuerza de la razón.

Jose CASARES DELGADO.
Mijajadas, 16 Octubre 1918.

Desde Portezuelo

UNION Y HUMANIDAD

En este pueblo hemos visto un acto que á todo el mundo que tenga sentimientos humanitarios, habrá complacido grandemente. El protagonista de esta obra, ha sido la Directiva de una sociedad obrera, que existe en este pueblo, que llevando cuatro días de existencia y sin fondos de ninguna clase por la causa antes dicha y á petición de D. Balbino Conde, y por unanimidad de todos los señores socios, acordaron que á un individuo socio también obrero hoy en la miseria, que está enfermo hace tiempo, postrado en cama se encuentra; y que cada uno con lo que honestamente disponga, se suscriba para ver si pueden quitarle un individuo á la guardiá, y poder orrar á sus pequeños hijos, como padre amante y cariñoso de sus hijos, para que en el día de mañana puedan ser útil á la sociedad.

Y esta misma Junta, ha dispuesto que todos los días se le suministre la leche que el individuo precisa y cuidar de su salud.

Esta Junta, tendrá el aplauso unánime de todas las personas de buenos sentimientos, por obra tan patriótica y justa como la que acaba de realizar, y dispuesta á seguir su obra conforme vayan adquiriendo fondos, que hoy se encuentra recién nacida, y sus individuos, pobres obreros, parados hace dos meses sin trabajo, y comiéndose de sus carnes.

Un aplauso y conmigo todo el pueblo, á tan caritativa obra, ejemplo digno de cariño y piedad para el necesitado.

Por la que la familia y el enfermo dan las gracias á tan sublime acto realizado.

SANTIAGO F. CORSIÑO.

Boletín agrícola de Septiembre

El presente mes se ha caracterizado por un descenso de temperatura y desde el día 17 ha principiado á llover, no en gran cantidad en la suficiente para que siguiendo el tiempo en la misma forma, haga concebir la esperanza de que haya un buen otoño, tanto para el ganado como para que se pueda efectuar una sementera temprana y en buenas condiciones.

La ganadería está terminando de aprovechar los agostaderos y rastrejares que les tenían dedicados y de no continuar el tiempo en las condiciones que está en la actualidad para que la hierba nazca pronto, seguramente se resentirá el ganado por no disponer en el campo de la alimentación necesaria, y esto ocasionaría á los ganaderos un perjuicio considerable por las dificultades que existen para la adquisición de piensos, pues éstos escasean y se cotizán á precios elevados.

Las operaciones que se efectúan en el campo además de la vendimia son: desamamonar los olivos, limpieza de los cogedores para facilitar las faenas de la recolección de la aceituna cuando llegue la época oportuna, y distribución de estiércoles y abonos sobre el terreno para la siembra de cereales.

Se está procediendo en la actualidad al acortamiento de los terrenos infectados del germen de langosta por el personal técnico de la Sección y peritos temporeros enviados por la Dirección General de Agricultura, existiendo en el momento que se escriben estas cuartilla, 28 términos municipales infectados, pero no siendo de gran importancia por la intensidad con que se presenta en la mayor parte de dichos términos.

Las ferias verificadas en Santiago de Carballo y Montehermoso han estado regularmente concurrencias y en cuanto á las celebradas en Arroyo del Puerco, Hervás, Coria y Trujillo, han estado más concurrencias, pero efectuándose pocas transacciones por el retraimiento de los compradores, á causa del elevado precio de los ganados.

Montalbán
Café "Santa Catalina,"
TOSTADO DIARIAMENTE
Píza Mayor.—CACERES

LA SEÑORA
D.ª Angela López Guerrero
falleció en Guijo de Galisteo
el día 7 de Octubre de 1918,
á los 32 años de edad.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Luis Sanchez Moreno; sus hijos, Hontensia, Alfredo, Félix, Dionisio y Emilia; sus padres, don Félix y D.ª Saura; madre política, D.ª Emilia Moreno Sánchez; hermana, D.ª Antonia López; y hermana política, doña Sofía Sanchez Moreno, obrando conjuntamente.

Ruegan á V. en nombre de su alma á Dios y la tenga presente en sus oraciones.

GACETILLAS

Los que viajan

Salí para Madrid, después de informar en esta Audiencia, el diputado por Castuera, Sr. Marqués de Villabrágima.

Ha salido para Arroyo del Puerco el farmacéutico de aquel pueblo y buen amigo nuestro, D. Fidel Mateos.

Después de pasar unos días entre nosotros, salió para Pasarón nuestro buen amigo D. José Blázquez Simón.

Procedente de Puerto de Béjar, donde han pasado una larga temporada, llegó á ésta el jueves nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, D. Emilio Herreros y su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo de Mijajadas, D. Máximo Acero Caro.

Para Ceclavín, donde pasará una temporada, la distinguida Sr.ª D.ª Javiera Vicario, esposa del teniente coronel del Batallón que guardase esta plaza, D. Nicolás Rodríguez Arias.

Después de pasar revista á los pue-

tos de Montánchez, Trujillo, Logroñán y Navalmoral de la Mata, regreó á Cáceres el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Rufo Martín Rivera.

Con el fin de vigilar el límite de la frontera portuguesa de esta provincia, salió el jueves para Valencia de Alcántara y Alcántara, el Batallón que guarda esta plaza.

De Madrid y con objeto de pasar unos días con los Sres. de Brrtand, ha llegado á ésta el capitán de la Escorta Real D. Carlos Nielant, hijo de los marqueses de Sotomayor.

Clero y magistratura

Los ministros aprobaron el proyecto de nueva dotación del Clero parroquial y rural y de los coadjutores, aumentando aquella en poco más de un 20 por 100, lo que significa una cifra de 6.182.252 pesetas, si se ha tomado como base la dotación total del clero, y de 4.443.277, si ha servido de base únicamente la dotación de aquella parte del Clero cuyos haberes se aumentan, fijando las escalas de haberes siguientes:

Parrocos de término, 1.500 pesetas; id. de ascenso, 1.400 id.; de entrada, 1.200; id. rurales, 1.000.
Coadjutores: dos clases, una dotada con 850 pesetas y otra con 750.
Respecto á la Magistratura y la Judicatura, el Sr. Mañra hizo enya la propuesta del ministro anterior, señor conde de Romanones, en el que se refiere como sueldo de entrada para los jueces el de 6.000 pesetas.

Para los maestros

El señor conde de Romanones, como resumen de su labor, presentó la plantilla, en la que figura como categoría máxima la de 5.000 pesetas, y se establece como minimum el sueldo de 1.500 pesetas: manteniéndose circunstancialmente una categoría de 1.250 para todos aquellos maestros que actualmente figuran con derechos limitados.

El importe de la plantilla aprobada asciende á 42.191.200, ó sean pesetas 11.800.000 más que el importe de la plantilla actual, 13.950.000 pesetas menos que el importe de lo pedido por los maestros en la Asamblea de Semana Santa, y 10.200.000 menos que el importe de lo pedido por el Sr. Alba.
Las escalas serán las siguientes: 50 plazas de 5.000 pesetas, 100 de 4.500, 150 de 4.000, 300 de 3.500, 600 de 3.000, 1.500 de 2.500, 3.000 de 2.000, 9.000 de 1.500 y 11.553 de 1.250 pesetas.

Peticion de mano

Para el joven licenciado en Ciencias D. Tomás Martín Gil, ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Jiménez Calado.

Reciban los novios y su demás familia nuestra felicitación más sincera.

Natalicios

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo el segundo jefe de policía, D. Florentino Gómez Cortés.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de completa salud, por lo que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Eloy Moro.
Enhorabuena.

Necrologias

Nuestro querido amigo el ex gobernador de Cáceres D. Juan José Serrano Carmona, pasa en estos instantes por un profundo dolor.

En Madrid, donde actualmente reside, ha dejado de existir en bellísima hija Soledad.

Reciba, en unión de toda su distinguida familia, nuestro pésame muy sentido.

En Navalmoral de la Mata ha fallecido el rico propietario D. Marcelino García, persona queridísima de todos por sus excelentes dotes, laboriosidad y buenos sentimientos.

El Sr. García desempeñó durante muchos años la correspondencia en Navalmoral, del Banco de España y otras importantes casas de banca.

Miguel Jiménez Aguirre

Este querido amigo nuestro, á quien todos conocemos tan ventajosamente como émulos de Hipócrates y á quien todos estimamos como merecer su honra, acaba de revelárenos como literato de positivo mérito.

Un jurado competetísimo compuesto nada menos que por el ilustre crítico Andrés González Blanco y otros dos renombrados escritores, acaba de conceder á nuestro paisano los premios primero y tercero de un concurso de cuentos abierto por la revista de Madrid «El Explorador».

Esperamos poder publicar en el próximo número uno de los trabajos que han merecido tan preciado galardón y entonces haremos los comentarios que nos sugiere este nuevo aspecto de Miguelito, como cariñosamente le llama-

mos sus íntimos, diminutivo que á él complace en creciendo, á medida que van corriendo los años...

El sabe cuánto nos complace todo aquello que para él mismo puede ser motivo de complacencia.

Arte é higiene

El comisario regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, ha publicado unas ediciones de fototipias de Toledo, y de las instrucciones del doctor Marañón para prevenirse contra la gripe.

Agencia de «Revista Jurídica»

Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil.....	8
Certificaciones de los Registros civil, de penales ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos últim ayoluntad.....	2
Constitución de depósitos y fianzas....	15
Edictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	8
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.....	4
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	35
Registro de nombre como esial.....	35
Traducción de documentos, pliego.....	15
Cebros de supones é intereses de fianza etc., 5 por 100.	
Escrivos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianzas; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	

2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificada, por cuenta del cliente.

NOTAS

1.º Los suscriptores á REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

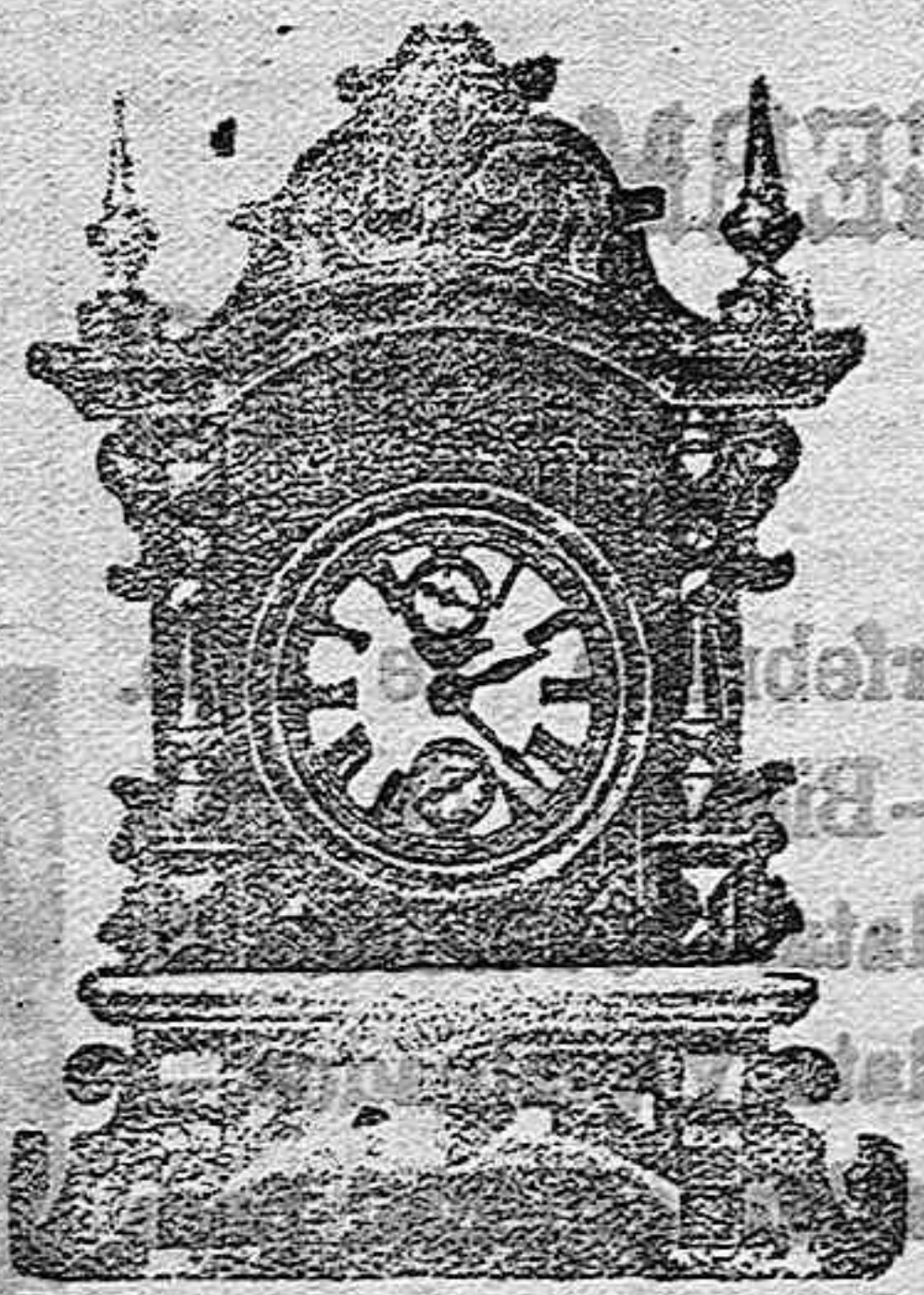
2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificada, por cuenta del cliente.

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, flambrs.

Jorge Capdevielle CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.
Relojes con esfera luminosa RADIUM.
Más barato que nadie.
Precios desde 5 pesetas en adelante.
Alfonso XIII, núm. 23

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 3 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor
Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordofia y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.
EXPEDIENTURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 24.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID
ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas
Completamente desembolsado
Reservas y reservas... Ptas. 68 Millones
Sinistros pagados desde su fundación... Ptas. 205 Millones
Sinistros pagados por lance en (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916... Ptas. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES
Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: General Ezponda, 14
Cáceres—Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1918
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES
A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matriculas de honor 18	Notables 35
Sobresalientes 28	Aprobados 60

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar «Aguila» de LUIS CASTAÑO.—Morat, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres

Confitería de la viuda de Alvaroz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII n.º 20.—Cáceres.

Corredor de MERCIO.—Eladio Rodas Ferrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras 58 y 59, Cáceres

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. Cáceres.—Ronda de la Estación y Baracrotza.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA

DE

Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párricos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarga.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

— 56 —

se esconde á veces medro y cinismo.

J. A. Saco.

Una raza en martirio, en la despoblación busca el suicidio.

Roosevelt.

La primera virtud de un corazón es sentir por la patria devoción.

Napoleón I.

Se sostiene con tesón la ley de las mayorías que hacen mil majaderías y nunca tienen razón.

Ibsen.

Cuando el deber y el derecho se defienden con la espada, el fuerte escribe las leyes con sangre y el pueblo sangra.

Fóscolo.

Ni la fuerza militar.

— 55 —

el venero de cariño del corazón de una madre.

Mantegazza.

Más vale á tiempo un azote de la mano paternal, que ver el patio central de la cárcel con garrote.

Calderón.

Al padre has de obedecer querer y reverenciar y el motivo has de evitar que le pueda entristecer.

H. Rivinaldo.

Hijos... por Naturaleza son del padre fortaleza.

Tasso.

Es preciso mirar á los orígenes cual si fueran amigos degraciados.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Zúñiga y Al
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908
(LA MÁS ALTA RECOMENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
ácido sulfúrico anhídrido.
ácido sulfúrico ordinario.
ácido nítrico.
ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo
es abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requero Hermanos

Perial Llano, 2. - CACERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija
Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.723.402'19

Dirección General: **Los Madrazo, 34.—MADRID.**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :: Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este fíltimo ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes par
los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, et

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del **Dr. Domínguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de BAIUM — MASAGES
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente
PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.
— Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—Taller especial para toda clase de composuras, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

INTERESA A USTED

Amigo Debil

PARA CURAR FRIGOS.

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recensada

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Valencia

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Sevilla

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Granada

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Córdoba

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONAS

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

— 86 —
— 84 —

Nada más bajo y vil no quito tilde— que mostrar altivez con el humilde.

El mismo.

— 88 —
— 86 —

Patria

Hasta las fieras errantes regresan á su guarida, mas, los pobres emigrantes, no vuelven, patria querida.

Casidoro.

Ya viviera en paz ó en guerra, siempre y en toda ocasión amé el honor de mi tierra y la di mi corazón.

Fray Anselmo.